

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRISAC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2017.

1. Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

2. Cumplimiento de resoluciones

De acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, Informamos que:

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

3. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno y encontré que la compañía se encuentra en proceso de implementación del manual de procedimientos de control interno y descripción de funciones, que les permitirá tener un mayor control de todas las áreas de la Compañía FRISAC S.A., sin embargo en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las

Normas de auditoría generalmente aceptada, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, que durante el año 2017 fueron aplicados con mayor énfasis, adoptando políticas contables para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Registros legales y contables

La empresa FRISAC S.A. es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Guayaquil el 14 de Noviembre del 2013 mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.13.0006575 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre del mismo año, bajo el número 19.083 de fojas 152.667 a 152.683, cuyo objetivo principal es Venta de Maquinaria y Equipos para la elaboración de alimentos, incluso sus partes y piezas con R.U.C. 0992841362001.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.

La facturación de las ventas se relaciona con los inventarios que posee la compañía como mercadería.

He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 279 numeral 3 de la Ley de Compañías.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, específicamente el Estado de Situación por el período que terminó el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

FRISACS.A.
BALANCE GENERAL 2017
(Cifras en dólares)

<u>Activos</u>	2017
<u>Activos corrientes</u>	
Caja-Bancos	83.666,83
Cuentas por Cobrar Clientes Comerciales	66.397,08
Otras cuentas por cobrar	23.106,25
Anticipo de proveedores	225.002,40
Impuesto Corrientes	0,00
Cuentas por Cobrar Relacionadas	858.424,48
Inventario, neto	30.070,24
Total Activos corrientes	1.286.667,28
<u>Activos no corrientes</u>	
Propiedad, planta y equipo	47.526,86
(-) Depreciación acumulada	-4.999,85
Cuentas por Cobrar comerciales Relacionadas	170.000,00
Total Activos no corrientes	212.527,01
TOTAL ACTIVOS	1.499.194,29

Pasivos**Pasivos corrientes**

Obligaciones con Instituciones financieras	184.874,80
Cuentas por Pagar Comerciales	619.677,02
Cuentas por Pagar Relacionadas	108.734,02
Impuestos corrientes por pagar	24.912,19
Beneficios a empleados por pagar	16.799,18
Anticipos de clientes	18.916,35
Otros pasivos corrientes	52.701,89
Total Pasivos corrientes	1.026.615,45

Pasivos no corrientes

Obligaciones Bancarias a largo Plazo	322.307,35
Obligaciones a Largo plazo cuentas relacionadas	0,00
Cuentas por Pagar Comerciales largo plazo	0,00
Obligaciones a Largo plazo por beneficio a los empleados	3.030,00
Total Pasivos no corrientes	325.337,35

TOTAL PASIVOS **1.351.952,80**

Patrimonio

Capital social	3.000,00
Aportes para futura capitalizaciones	0,00
Otros Resultados Integrales Actuarial	0,00
Reserva Legal	1.500,00
Reserva por Revalorización del Patrimonio	0,00
Resultados acumulados	85.603,28
Resultados del Ejercicio	57.138,21
TOTAL PATRIMONIO	147.241,49

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **1.499.194,29**

FRISAC S.A.**ESTADO DE RESULTADO 2017****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

VENTAS NETAS **1.964.533,69**

(-) COSTO DE VENTA **-1.328.782,99**

UTILIDAD BRUTA **635.750,70**

OTROS INGRESOS

Otros Ingresos Operacionales **8.843,04**

TOTAL INGRESOS **644.593,74**

GASTOS

Gastos de Ventas **-237.696,17**

Gastos de Administración **-250.124,34**

Gastos Financieros **-66.743,96**

TOTAL GASTOS **-554.564,47**

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	90.029,27
Menos:	
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	13.504,39
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	76.524,88
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	11.596,34
UTILIDAD GRAVABLE	88.121,22
Menos:	
22% IMPUESTO A LA RENTA	22.030,31
UTILIDAD NETA TRIBUTARIA	66.090,91

5. Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑIA FRISAC S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

6. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



C.P.A. JACKELINE SIERRA ALVARADO
Reg. Nac. No. 36191